

30/61

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Sr. Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Aristóbulo D. Arioz de Lamadrid y los señores Jueces doctores ~~don Aristóbulo D. Arioz de Lamadrid~~, don Luis María Boffi Boggero, don Julio Oyhanarte, don Pedro Oberstury, don Ricardo Colombres y don Esteban Imaz.

Resolvieron:

Proceder a practicar las desinsaculaciones de los abogados de la matrícula cuyas listas elevaron los Juzgados Federales de Primera Instancia que a continuación se detallan, en virtud de lo dispuesto por el art. 128 del Reglamento para la Justicia Nacional a los efectos de formar las nóminas de Conjueces y Fiscales "ad-hoc" para el año 1962, prevista por los arts. 2º y 3º de la ley 935, resultando designados en este acto para:

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la Plata, a los doctores: Julio I. Aramburu, Luis R. Lima, Rodolfo Queredo, Abel Ripa Alberdi, Jorge Romano Yalour y José A. Escornia.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de la Plata, a los doctores: Luis C. Caggiano, Tomás Ide, Luis Roberto Lima, Ceferino Merbilha, Augusto Mario Morello y Francisco Oleastro.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de la Plata, a los doctores: Alberto Belisario Brana, José Enrique Brochou, Oscar Alberto Gomes, Oscar H. Hirschi, Félix Imeroni Campos y Ernesto Malmierca Sanchez.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de San Martín, a los doctores: Héctor Conde, Carlos Alfredo Hurtado, Bernardo Krause, Ignacio Lazarte, Omar Lima Quintana y Manuel Ortega.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de San Martín, a los doctores: Juan Carlos Bruni, Alfredo Gómez Lapiola, Horacio Francisco Marsan, Daniel Omar Pirano, José Humberto Saporiti y Daniel Vázquez Rodríguez.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de San Martín, a los doctores: Lucas Francisco Ayaraguray, Manuel María Becar Varela, Elis Benhaim, Ma-

muel José de Sagastizábal, José Antonio García y Marcos Zimmermann.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, a los doctores: Jacinto Hipólito Bogliano, Gaspar Brofre Casado, Antonio Dema, Clemente Oscar Gazzolo, Gerardo Ignacio Guruchaga y Rodolfo Prat.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, a los doctores: Eugenio F. Cozzi, Fernando A. Killa, Vicente Mahiques, Juan J. Muscagory, Julio M. Oca Quintana y Manuel Silva de la Riestra.

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, a los doctores: Adhemar Heriberto Bricchi, Carlos del Sorno, Enrique Samero, Miguel Ángel Turchausi, Carlos Guillermo Lindland, Hector Montedónico, Ricardo C. Olivera Aguirre y José Cruz Pérez Galarraga.

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Pampa (Santa Rosa), a los doctores: Juan Carlos Achary, Admilcar Eufemio Cobo, Enrique Eduardo Di Riscia, Zacarías Citiñano, Antonio Pérez Antón y Sadit Peyregne.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, a los doctores: Raúl E. Bagur, Danilo Diondo, Santiago Cinoz, Julio César Martella, Fermín Moisa, Roberto Sakhores, Gregorio Scheines, Bernardo V. Vila y Jorge A. Viglizzo.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Negro (Gral. Roca), a los doctores: Hugo R. González, Santiago Hernández, Leandro Isla, José Miras Erabalón, Adolfo Federico Nilsson, Arturo Pérez Petit, Pedro Schapira y Rubén M. Tempone.

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Neuquén, a los doctores: José María Caballero, Roberto Jorge Ferrer, Manuel Kokon, Saturnino M. Lara Lardizábal, Marcelo J. Otharain, Pedro Luis Quarta y Rodolfo José Valdez.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Negro (Viedma), a los doctores: Ángel Cayetano Frías, Orfilio Modesto Durró, Mario Nazario Campora, Roberto De Rege, Jorge Félix Frías y Mario Romulo de Nuestra Señora de Guadalupe Ramírez.

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a los doctores: Mates A. Tabani, Orlando Lucio Su-

Rosario

nes, Gregorio Jacobo Kerner y Rodolfo J. Valdes.-
Juzgado Federal de Primera Instancia de Rosario
 N° 1, a los doctores: Héctor Lorenzo Balle, Juan
 Casiello, Manuel de Juans, Francisco S. Oliva,
 Federico Ortiz de Guinea y Luis A. Premoli.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Rosario N° 2,
 a los doctores: Mario H. Chiordin, Manuel Eugenio
 De Vita, Alberto Arue Gowland, Armando Gro-
 sso, Francisco Rinesi y Rafael Rubén Schamis.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Fe,
 a los doctores: Sixto Bayer, Francisco M. Ferrer,
 Carlos R. Mayol, Alberto Molinas, Carmelo Piedra-
 buena y Olinto A. Pividori.-

Mendoza

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mendoza,
 a los doctores: Isidoro Busquets, Gustavo A. Cis-
 ternas, Roque Guiraldes, Juan Carlos Molina, Wal-
 ter Octavio Moletti y Ricardo V. Pithod.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis, a
 los doctores: Mario Pueyo Murillo, Anibal E. Sosa,
 Roque E. Torres Morales, Adelino Borrontegui, Fran-
 cisco M. Gula y Vicente A. Zupo.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan, a
 los doctores: Carlos Martín Coll, Carlos Correa Arce,
 Pablo Gargiulo, Antonio López, Héctor Miguel Seguí
 y Pedro Octavio Videla.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, a
 los doctores: Mario R. Giambastiani, Francisco Na-
 varro, Carlos Pont, Ricardo Saur, Ángel Vázquez
 Avila y Manuel Vila.-

Córdoba

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Córdoba,
 a los doctores: Aldo J. Cirna, Benjamín Cornufo,
 Pedro J. Frías, Tomás Sulqueira, Ernesto R. Ga-
 vier, Ricardo Gianola, Juan Ricardo Laguinge, En-
 rique Martínez Paz (L.), César Enrique Romero y
 Carlos Eagle Schával.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Córdoba,
 a los doctores: José Ignacio Cafferata, Elías Chattas,
 Hugo Ferreras, Miguel Ángel Ferrer Deheza, Pe-
 dro León Feit, Ceodasio Francisco Pizarro y Salomón
 Roitman.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Cuarto,
 a los doctores: Julio Veneciano Alonso, Edoardo
 E. Carranza, Julio A. Ojeda Gómez, Miguel A.

Pérez Videla, Oscar T. Piñero y Eduardo Rizzo Talco.
 Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville,
 a los doctores: Gustavo Javier, Hugo Leonelli, Emilio
 P. Maggi, Oscar Renato Mariconde, Angel H. Ortiz
 Hernández y Eduardo Julio Semino.

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, a
 los doctores: Delfor Augusto Bruzuela, Vicente Miguel
 Belionardi, Manuel J. Fernández Valdes, Francisco
 S. Gallardo, Carlos Saúl Menem y Cándido Onofre
 Vargas.

Paraná

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná, a
 los doctores: Agustín Federico Borgobello, Luis Calderón
 Hernández, Juan A. Godoy, Roberto Ramón Guinodoz,
 Eduardo Reviriego y Benjamín Vieyra.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del
 Uruguay, a los doctores: Juan Carlos Ceretti, Juan F.
 Lacara, Eudoro E. Marcó, Celso Panizza, Luis María
 Rodríguez y Juan Angel Exier.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los
 Libres, a los doctores: Sotero A. Aquino, Honorato R.
 Cubero, Ever H. Etchenique, Jorge E. Leonardi, Humberto
 V. Prigo y Pedro G. Polo.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes, a
 los doctores: César H. Orballo, Jorge O. Benchebit
 Medina, Roberto A. Billinghamst, Justo Diaz Colo-
 drero, Alberto V. Gutnisky y Juan Carlos Zubary.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Misiones,
 (Posadas), a los doctores: Luis María Duarte, Raúl
 Hernández, María E. E. de Galarza, Herta K. de Ga-
 mann, Roberto Peralta y Héctor K. Pereyra.

Tucumán

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tucumán,
 a los doctores: Rafael Aguirre Cantero, Manuel
 Andreozzi, Ernesto Botrada, Nicolás Di Sella,
 Abram Fenik, Gerardo A. Maxud, Félix J. Mothe,
 León Rouges, Fermín Luis Torres y Simón Federico
 Zelaya.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Salta, a
 los doctores: Carlos Roberto Aranda, Armando R.
 Carlsson, Carlos A. Frías, Néstor Sylvester, Julio
 A. Corino y Angel J. Usandivaras.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tucumán, a
 los doctores: Carlos Alberto Alvarado, José Luis Del
 Frari, Pedro Octavio Siquerra, Marcelo Suñbal Pas-

quini, Héctor M. Sanchez Turbe y Oscar René Lenarruxa.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca, a los doctores: Gerardo Julio Acosta, Carlos Arturo Dama, Alberto Federico Filippin, Carlos Rodolfo Galindez, Enrique Guillermo Maldonado Santillán y Felipe Esteban Ponferrada.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, a los doctores: Eduardo Ornedo, Juan D. Chazarreta, Mariano R. Paz, Luis F. Soria, Julio C. Vidal y José M. Vieyra.

Resistencia

Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia, a los doctores: Ramón Alberto Castells, Marcelino Castelaín, Julio Franco De Nicola, Mario Francisco Miró, Juan Néstor Romero y Jacinto José Wyszla-wsky.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa, a los doctores: Flavio René Drias, Enrique Guerra Stewart, Tomás Lafuente, Oscar Liberato Medina, Alberto Domingo Montoya, Antenor Polo y Dorá Polo.

Comodoro Rivadavia

Juzgado Federal de Primera Instancia de Chubut (Comodoro Rivadavia), a los doctores: Félix R. Angulo, José M. Ferreira Reynafé, Arturo B. Kiernan, Jorge A. Méndez Caldeira y Diego I. Zamit.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Chubut (Rawson), a los doctores: Ricardo B. Eligagaray, Jacobo Joaquín, Beltrán Adolfo Mulhall y Ricardo Ramangé, Agustín Carrejón, Diógenes Varela Díaz y Luis Vincenzi.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Chubut (Esquel), a los doctores: Alberto M. Berro, Juan Bautista Cerveri, Roberto Concepción Costa, Ricardo Angel Pedro Cerosa, Jorge Mallo, Antonio Rufino Martínez Aguirre y Julián Isidoro Ripa.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz (Rio Gallegos), a los doctores: Roberto Aguilera, Horacio Agulla, Adolfo Alejandro Barbich, Sebastián A. Beruti, Alfredo Martín Maldonado, Alcides Bartolomé Pérez Gallart y Jorge C. Viset.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ushuaia), al doctor: Conrado Wittkows (único

letrado - en condiciones legales - incluido en la lista enviada por el señor Juez titular). -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe. - Enmendado: "Sr. Juez Decano - Aristobulo D. Araoz de Lamadrid", vale. - Testado: "don Aristobulo D. Araoz de Lamadrid", no vale. -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dy. Susante

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
(Sec.)